



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00221114--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se informa que el Geól. Franco Agustín ALVAREZ se encuentra en condiciones de ser declarado "ADSCRIPTO" en PETROLOGÍA ÍGNEA Y METAMÓRFICA del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 697-HCD-2019, al Geól. Franco Agustín ALVAREZ es aceptado como ASPIRANTE A ADSCRIPTO y son designados los Miembros del Tribunal Titulares y Suplentes que juzgó los 2 (dos) años de Adscripción;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar al Geól. Franco Agustín ALVAREZ (D.N.I: 36.776.249) como ADSCRIPTO en la Asignatura PETROLOGÍA ÍGNEA Y METAMÓRFICA del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar al interesado.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

AB/Mbl